

Junta Ejecutiva de ONU-Hábitat – Primer período de sesiones de 2024  
Intervención de Argentina en el tema de agenda 6

Gracias, señor Presidente.

La Argentina da la bienvenida a los resultados de la evaluación de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OIOS) y destaca que ONU-Hábitat haya aceptado la totalidad de las recomendaciones realizadas por la OIOS al Programa. La Argentina resalta que la implementación correcta de dichas recomendaciones mejorará la capacidad de ONU-Hábitat para cumplir con su ambicioso mandato.

La Argentina considera que los resultados de la evaluación deben tenerse en cuenta en el proceso de elaboración Plan Estratégico 2026-2029. En particular, el informe de la evaluación destaca la necesidad de un marco de resultados más sólido, recursos suficientes y una mejor rendición de cuentas para la implementación de dicho plan.

Sobre el informe de avance en el desarrollo del nuevo Plan Estratégico, la Argentina apoya los principios clave identificados mediante consultas entre los Estados Miembro.

No obstante, con relación a las prioridades emergentes y planteamientos propuestos, la Argentina considera que aún necesitan mayor refinamiento y discusión. La Argentina recomienda, por ejemplo, el uso de lenguaje multilateralmente acordado y esforzarse por reflejar las tres dimensiones del desarrollo sostenible y las prioridades de la nueva agenda urbana a lo largo del documento.

A la luz de los documentos provistos, la Argentina quisiera hacer dos preguntas:

1. ¿Qué medidas está tomando la Secretaría para comenzar a implementar las recomendaciones de OIOS?
2. ¿Podría la Secretaría proveer una hoja de ruta en la que detalle los momentos y modalidades para que los Estados Miembros y los actores interesados participen en la elaboración del nuevo Plan Estratégico?

Gracias señor Presidente.